



**CIRCULAR N° 63**

**ASUNTO: INVITACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE LA NUEVA SEDE DE EPYME**

**DIRIGIDO A: TODAS LAS EMPRESAS ASOCIADAS**

Sevilla, noviembre de 2020

Estimado Asociado:

Como sabrás el pasado 5 de abril de 2019 se aprobó en la Asamblea General Ordinaria el traslado de las oficinas de **Epyme** sitas en Américo Vespucio número 25, 41092, Sevilla al número 23 de esa misma calle. El paso a dichas instalaciones requiere que previamente se adecue tanto a la normativa vigente como a las necesidades de uso.

Siguiendo el mandato de la Asamblea General las actuaciones a llevar a cabo se sacarán a licitación entre las empresas asociadas a Epyme. Los trabajos se han dividido en paquetes, pudiendo las empresas asociadas optar a uno o varios de ellos. Los paquetes son:

1. Baja tensión y telecomunicaciones.
2. Climatización, ventilación y extracción de aseos.
3. Protección contra incendios.
4. Ayudas de albañilería, pintura, tabiquería fija-móvil, accesibilidad a la primera planta y dirección y coordinación de la ejecución en obra.

Para mayor información, a partir del **9 de noviembre** encontrarás en nuestra página [web](#) un apartado donde podrás consultar los pliegos de cláusulas técnicas, administrativas, proyecto, así como el documento en el que debes presentar tu oferta. Además, todas aquellas preguntas relativas a la licitación serán respondidas por la **Comisión de Nueva Sede** y publicadas en dicho apartado web.

Por último, todas aquellas empresas que manifiesten su interés en participar en la licitación deben dejar constancia de ello enviando un correo electrónico a [obranuevasede@epyme.org](mailto:obranuevasede@epyme.org) con el asunto "**Licitación nueva sede de Epyme**" e indicando en el mensaje la persona, teléfono y correo electrónico al que se enviará información relevante. Si quieres intervenir en la licitación será obligatoria la visita a las instalaciones (Avda. Américo Vespucio 23, 41092, Sevilla) el día **11 de noviembre** en horario de mañana (10:00 o 12:00 horas) o en horario de tarde (17:00 horas).

A la espera de que esta información haya sido de tu interés, se despide



**MANUEL DE ELÍAS RODRÍGUEZ**  
**SECRETARIO GENERAL-GERENTE**